

Consultas Realizadas

Licitación 387713 - Reestructuración de Sistemas de Redes de la DGAF

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2020
<p>CONSULTA:</p> <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio (0,01 %) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del corriente año, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
El Porcentaje de Multa fue modificado conforme al Addendum N° 1.		

Consulta 2 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "9- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA" : - Recuento de fibraDúplex. Consultamos amablemente a la convocante si podrán ser aceptados patchcord con recuento de fibra simplex, pero entregadas la cantidad de 2 para complementar el duplex solicitado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Se acepta Patchcord con recuento de fibra simplex en par para el ITEM N°9 "CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA OPTICA" conforme al Addendum N° 01		

Consulta 3 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "9- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA" : - Diámetro del cable de 2.0mm.. Consultamos amablemente a la convocante si podrán ser aceptados patchcord diámetro de cable de 3.0mm, el cambio es mínimo y permitiría que mayor cantidad de potenciales oferentes presenten oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Se acepta Patchcord con diámetro de 3.0 mm. para el ITEM N°9 "CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA OPTICA" conforme al Addendum N° 01		

Consulta 4 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
En el PBC se menciona en el ITEM "2- SWICHT DE FIBRA OPTICA" : - Densidad portuaria 10GbE. Consultamos amablemente la cantidad de puertos necesarios. De la lectura de los demás componentes del PBC interpretamos que estos switches de 48 puertos solicitados en el Item 1 estarán conectados a este Switch de FO. De ser necesario favor ratificar estas cantidades vía adenda		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Se solicita 24 puertos de fibra óptica (incluir módulos de conexión) como mínimo para el ITEM N°2 "SWITCH DE FIBRA OPTICA" conforme al Addendum N° 01.		

Consulta 5 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
En el PBC se menciona en el ITEM "2- SWICHT DE FIBRA OPTICA" : - Chasis Virtual. Consultamos amablemente si la solicitud de chasis virtual o apilamiento deberá soportar apilar con equipos existentes, en caso de que sí, ¿con cuales equipos deberá poder apilarse? A la vez consultamos cuantas cantidades de equipos apilados se requiere soporte el equipo solicitado. De ser necesario favor ratificar estas cantidades vía adenda		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
El equipo provisto deberá soportar la compatibilidad con la estructura actual para el ITEM N°2 "SWITCH DE FIBRA OPTICA" conforme al Addendum N° 01. En el Pliego de Bases y Condiciones se contemplo la "Visita Técnica", para observación de la estructura y planteamiento de configuraciones según tipo y cantidad de equipos.		

Consulta 6 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
En el PBC se menciona en el ITEM "1- SWICHT DE 48 PUERTOS CON SISTEMA DE FIBRA ÓPTICA" : - Direcciones MAC y - VLANs. Consultamos amablemente a la convocante si cuantas cantidades de Direcciones MAC y cuantas VLAN deberá soportar el equipo. Para la implementación del proyecto consideramos que con 64000 Direcciones MAC y 4090 VLANs serían suficientes para logar la implementación de los demás componentes del llamado. De ser necesario favor ratificar estas cantidades vía adenda		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Para implementación del Proyecto se considerará la cantidad de 64.000 Direcciones MAC como mínimo y 4.090 VLANs en lo que respecta al ITEM N°1 "SWITCH DE 48 PUERTOS CON SISTEMA DE FIBRA" conforme al Addendum N° 01.		

Consulta 7 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
En el PBC se menciona en el ITEM "7- PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICOS CONFIABLE Y SEGURO PARA IMPLEMENTACIONES EN INTERIORES Y EXTERIORES" : - Velocidades de acceso de varios gigabits con puertos Ethernet integrados de 5 GbE / 2.5 GbE. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento de puertos 1/ 2.5 GbE a través de puertos redundantes y así garantizar las velocidades requeridas. Recordamos que las velocidades requeridas son 1733Mbps +800Mbps= 2533Mbps, es decir con dos puertos uno de 1 GbE y otro de 2.5GbE serían cubierto esta capacidad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Se acepta la provisión de puertos 1/2.5 GbE a través de puertos redundantes, garantizando las velocidades requeridas para el ITEM N°7 "PUNTOS DE ACCESO INHALAMBRICOS CONFIABLE Y SEGURO" conforme al Addendum N° 01.		

Consulta 8 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "7- PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICOS CONFIABLE Y SEGURO PARA IMPLEMENTACIONES EN INTERIORES Y EXTERIORES" : - SU-MIMO y MU-MIMO 8x8:8. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento de antenas 4x4:4, esto sin modificación y deterioro de las velocidades solicitadas (1733Mbps y 800Mbps)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se aceptará ANTENAS 4X4:4 como mínimo, sin que eso implique el deterioro de las velocidades solicitadas en el ITEM N°7 "PUNTOS DE ACCESO INHALAMBRICOS CONFIABLE Y SEGURO" conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 9 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "1- SWICHT DE 48 PUERTOS CON SISTEMA DE FIBRA ÓPTICA" : - Densidad portuaria de 10GbE y SFP + 10GbE como mínimo. Consultamos amablemente si la interpretación de las cantidades de 48 puertos 1GbE RJ45 y por lo menos 2 puertos SFP+ 10GbE son correctas. De la lectura de los demás componentes del PBC se entiende que estos switches estarían proveyendo conectividad a los 144puntos de red solicitados. De ser necesario favor ratificar estas cantidades vía adenda.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Para el ITEM N°1 "SWICH DE 48 PUERTOS CON SISTEMA DE FIBRA OPTICA", se contempla 3 unidades de equipos de 48 puertos UTP 100/1000 con sistema de conexión a fibra óptica para la interacción con el SWICHT DE FIBRA. (48 puertos por 3 unidades de Swicht = 144 puertos de conexión) conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 10 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "8- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA" : - Estructura de Cable Simple blindaje. Consultamos amablemente a la convocante si la protección solicitada podrá ser brindada por la chaqueta PVC solicitada mas arriba</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se aceptará la protección por Chaqueta PVC para el ITEM N°8 "CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA OPTICA" conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 11 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "2- SWICHT DE FIBRA OPTICA" : - Direcciones MAC y - VLANs. Consultamos amablemente a la convocante cuantas cantidades de Direcciones MAC y cuantas VLAN deberá soportar el equipo. Para la implementación del proyecto consideramos que con 280000 Direcciones MAC y 4090 VLANs serían suficientes para lograr la implementación de los demás componentes del llamado. De ser necesario favor ratificar estas cantidades vía adenda</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Para implementación del Proyecto se considerará la cantidad de 64.000 Direcciones MAC como mínimo y 4.090 VLANs en lo que respecta al ITEM N°1 "SWITCH DE 48 PUERTOS CON SISTEMA DE FIBRA" conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 12 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "10- CABLE DE FIBRA ÓPTICA" : - 8 conexiones diferentes a través de 8 núcleos. Consultamos amablemente a la convocante si podrán ser aceptados fibras ópticas con cantidad de 12 conexiones a través de 12 núcleos, el cambio solicitado sería en mejora de los requerimientos mínimos del PBC</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se considera 8 núcleos de fibra óptica como mínimo para el ITEM N°10 "CABLE DE FIBRA OPTICA" conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 13 - UPS para equipos Activos

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>El PBC en la sección de Especificaciones técnicas para el ítem 19- SISTEMA ELÉCTRICO parece requerir un equipos UPS sin una capacidad determinada, pero indicando que el mismo debe soportar los equipos activos por un periodo no menor a una Hora Es decir Se deberá proveer un UPS para alimentar los equipos activos por un periodo de 1 hora Favor confirmar lo mencionado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se deberá proveer un equipo UPS, con una capacidad determinada para alimentar los equipos proveídos en un tiempo mínimo de 1h. de abastecimiento energético proyectado por el oferente en relación directa al consumo energético de unidades o equipos provistos acorde al fabricante de estos, conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 14 - Equipos AP interior exterior

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>El PBC en la sección de Especificaciones técnicas para el ítem 7 requiere PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICOS CONFIABLE Y SEGURO PARA IMPLEMENTACIONES EN INTERIORES Y EXTERIORES Se tiene normalmente que un equipo para exteriores, poseen menos modelos disponibles y requiere adicionalmente antenas externas, En la visita técnica realizada en tiempo y forma acompañado por personal técnico de la Cámara de Senadores, indico que los equipos requeridos serán todos instalados en sitios internos NO expuestos a la intemperie. Equipos para exteriores, por sus Antenas necesarias No son aptos para los sitios previstos en el presente llamado Solicitamos sean aceptables equipos Puntos de Acceso para interior ya que los mismos para esta licitación serán todos instalados en sitios internos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>La implementación está sujeta a las prestaciones de proyección de señal de las unidades inalámbricas, determinando la aplicación interior o exterior en lo que respecta al ITEM N°7 "PUNTO DE ACCESO INHALAMBRICO CONFIABLE Y SEGURO", conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 15 - protocolo GRES Juniper

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>El PBC en la sección de Especificaciones técnicas para el ítem 1 SWICHT DE 48 PUERTOS CON SISTEMA DE FIBRA ÓPTICA requiere que el mismo permita Chasis Virtual y soporte elegante cambio de motor de enrutamiento (GRES) en configuración de chasis virtual</p> <p>El GRES o Graceful Routing Engine Switchover es un protocolo que unicamente es utilizado por equipos de la marca Juniper para lo que Juniper conoce como "chasis virtual"</p> <p>Se tiene que dicho protocolo no es utilizado en equipos de Marcas Cisco, Alcatel-Lucent, HP-E, o Ruckus</p> <p>Solicitamos que dicho requerimiento de GRES y Chasis Virtual sea considerado opcional de modo a permitir que otras marcas además de Juniper pueda ser ofertado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Será considerado opcional la función "Chasis Virtual" para el ITEM N°1 "SWICHT DE 48 PUERTOS CON SISTEMA DE FIBRA OPTICA", contemplando que los equipos provistos deberán tener la capacidad de compatibilidad con la estructura montada actualmente en las instalaciones de H. Cámara de Senadores, conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 16 - Chasis Virtual

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>El PBC en la sección de Especificaciones técnicas para el ítem 2 SWICHT DE FIBRA OPTICA requiere que el mismo permita una función de Chasis Virtual</p> <p>El Termino Chasis Virtual es utilizado por Juniper en conjunto con el protocolo GRES para denotar una funcionalidad única de Juniper</p> <p>Otras marcas permiten el apilamiento unificado pero no utilizan el termino mencionado</p> <p>Solicitamos que el termino Chasis Virtual sea considerado como opcional de modo a permitir otras marcas además de Juniper</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Será considerado opcional el término "Chasis Virtual" para el ITEM N°2 "SWICHT DE FIBRA OPTICA", contemplando que los equipos provistos deberán tener la capacidad de compatibilidad con la estructura montada actualmente en las instalaciones de H. Cámara de Senadores, conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 17 - Licencias para AP' de equipo controlador

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>El PBC en la sección de Especificaciones técnicas para el ítem 6- CONTROLADORAS INALÁMBRICAS requiere que el mismo soporte al menos 150 AP's</p> <p>Si bien existen equipos que soporten 150 o mas equipos, es necesario que dicha capacidad sea permitida por medio de licencias que van des de 5 unidades hasta 150 equipos AP</p> <p>La provision del controlador con la máxima capacidad inicial (150 licencias) resulta muy costoso y puede superar el costo previsto por la convocante</p> <p>Solicitamos sea provisto un equipo controlador con capacidad de soportar 150 equipos AP pero con un licenciamiento de 5 equipos en la etapa inicial ya que solo son requeridos 3 AP's</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Los equipos para Puntos de Acceso Inalámbricos, ITEM N°6 "CONTROLADORAS INHALAMBRICAS", deberán estar provistas de 5 licencias de equipos como mínimo, conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 18 - Modulos SFP+ 10GBASE-ER

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>El PBC en la sección de Especificaciones técnicas para el ítem 4- MÓDULO TRANSECTOR PROFESIONAL SFP+ requiere que los mismos soporten una distancia de 40 Kms SFP+ 10GBASE-ER</p> <p>En la visita técnica realizada, se verifico que como máximo, se tendría una extensión de 500 mts para cualquier posible punto de interconexión.</p> <p>Solicitamos que dicho requerimiento sea cambiado para una distancia máxima de 10 Kms SFP-10G-LR debido a que equipos de potencia o alcance para 40 Kms pueden dañar los receptores de las conexiones opuestas al estar estos a muy corta distancia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se considera distancia de 10 Km. SFP-10G-LR como mínimo para el ITEM N°4 "MODULO TRANSECTOR PROFESIONAL SFP+", conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 19 - Modulos SFP+ 10GBASE-ER

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>El PBC en la sección de Especificaciones técnicas para el ítem 4- MÓDULO TRANSECTOR PROFESIONAL SFP+ requiere que los mismos soporten una distancia de 40 Kms SFP+ 10GBASE-ER En la visita técnica realizada, se verifico que como máximo, se tendría una extensión de 500 mts para cualquier posible punto de interconexión. Solicitamos que dicho requerimiento sea cambiado para una distancia máxima de 10 Kms SFP-10G-LR debido a que equipos de potencia o alcance para 40 Kms pueden dañar los receptores de las conexiones opuestas al estar estos a muy corta distancia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se considera distancia de 10 Km. SFP-10G-LR como mínimo para el ITEM N°4 "MODULO TRANSECTOR PROFESIONAL SFP+", conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 20 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "12- PATCH CORD UTP (1m)" y "13- PATCHCORD UTP (3m)" : - Certificación UL. Solicitamos amablemente a la convocante sean aceptados patchcords UTP con cumplimiento de certificaciones internacionales como UL y/o ETL. Ambas certificaciones serían equivalentes y son internacionalmente reconocidas, dando garantía de la calidad de los componentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Serán aceptados cables UTP tipo patchcords de 1m. y 3m. con cumplimiento de certificaciones internacionales como UL y/o ETL, para los ITEM N°12 "PATCH CORD UTP (1m.)" y ITEM N°13 "PATCH CORD UTP (3m.)", conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 21 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "12- PATCH CORD UTP" : - Extensión de 1m. Solicitamos amablemente a la convocante sean aceptados patchcords UTP con longitudes de 1 a 1.5 mts. Es decir, podrían ser aceptados longitudes mayores a 1m solicitado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Serán aceptados cables UTP con extensión de 1,5m., para el ITEM N°12 "PATCH CORD UTP (1m.)", contemplando la correcta organización de estos, conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 22 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
----------	-------------------	------------

En el PBC se menciona en el ITEM "10- CABLE DE FIBRA ÓPTICA" : - Blindado.. Consultamos amablemente a la convocante si la interpretación del requerimiento de la chaqueta HDPE es considerado como blindaje del cable de FO requerido

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
-----------	--------------------	------------

Será considerado la chaqueta HDPE como blindaje para el Cable de Fibra óptica en lo que al ITEM Nº10 "CABLE DE FIBRA OPTICA" corresponda, conforme al Addendum Nº 01.

Consulta 23 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
----------	-------------------	------------

En el PBC se menciona en el ITEM "8- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA" : - Modo de fibra OS2 9/125µm. Consultamos amablemente a la convocante si podrán ser aceptados OS1 /OS2, el cambio es mínimo entendiendo que las velocidades requeridas por el proyecto son de 10Gbps, y estas son soportadas por ambas, la solicitud también viene dada en relación al tiempo de implementación requerido, teniendo en cuenta que este tipo de fibras (OM1) son constantemente abastecidas en los stock locales de los mayoristas y no requerirían tiempo de fabricación e importación

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
-----------	--------------------	------------

Será considerado toda fibra que contemple el tráfico de redes informáticas y sistemas audiovisuales a través del proceso de STREAM, en simultáneo para ambas operaciones, por lo que si el Oferente certifica la funcionalidad del cable OS1/OS2 (OM1) para ambos casos, se acepta la modificación para el ITEM Nº8 "CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA OPTICA", conforme al Addendum Nº 01.

Consulta 24 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
----------	-------------------	------------

En el PBC se menciona en el ITEM "12- PATCH CORD UTP (1m)" y "13- PATCHCORD UTP (3m)" : - Conductor de cable: 28AWG. Solicitamos amablemente a la convocante sean aceptados patchcords UTP con cumplimiento 28AWG como mínimo. Es decir, podrían ser aceptados diámetros mayores como 27/26/25/etc AWG donde la resistencia del cobre es menor y por ende es mas conductivo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
-----------	--------------------	------------

Será considerado Cable UTP con cumplimiento 28 AWG como mínimo, que contemplen el tráfico de redes informáticas y sistemas audiovisuales a través del proceso de STREAM, en simultáneo para ambas operaciones, por lo que, si el Oferente certifica la funcionalidad de estos para ambos casos, se acepta la modificación para los ITEM Nº12 "PATCH CORD UTP (1m.)" y ITEM Nº13 "PATCH CORD UTP (3m.)", conforme al Addendum Nº 01.

Consulta 25 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
----------	-------------------	------------

En el PBC se menciona en el ITEM "14- CABLE DE RED UTP" : - malla de aislación contra interferencias. Solicitamos amablemente a la convocante sean aceptados cableado UTP con cumplimiento opcional de malla, teniendo en cuenta que estos tipos de solicitudes son frecuentes en ambientes donde la probabilidad de interferencia por ruido electromagnético es alta, es decir en ambientes industriales en presencia de motores, etc

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
-----------	--------------------	------------

Será considerado Cable UTP con malla de aislación opcional que contemplen el tráfico de redes informáticas y sistemas audiovisuales a través del proceso de STREAM, en simultáneo para ambas operaciones, por lo que, si el Oferente certifica la funcionalidad de estos para ambos casos, se acepta la modificación para el ITEM Nº14 "CABLE DE RED UTP", conforme al Addendum Nº 01.

Consulta 26 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "12- PATCH CORD UTP (1m)" y "13- PATCHCORD UTP (3m)" : - malla de aislación contra interferencias. Consultamos amablemente a la convocante si podrán ser aceptados patchcords UTP con cumplimiento opcional de malla, teniendo en cuenta que estos tipos de solicitudes son frecuentes en ambientes donde la probabilidad de interferencia por ruido electromagnético es alta, es decir en ambientes en presencia de motores, etc. Se entiende que el despliegue de estos patchcords será dentro de los racks de distribución y los puntos de usuarios, sin presencia de estos tipos de interferencias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Será considerado Cable UTP con malla de aislación opcional que contemplen el tráfico de redes informáticas y sistemas audiovisuales a través del proceso de STREAM, en simultáneo para ambas operaciones, por lo que, si el Oferente certifica la funcionalidad de estos para ambos casos, se acepta la modificación para los ITEMS "12- PATCH CORD UTP (1m)" y "13- PATCHCORD UTP (3m)", conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 27 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "9- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA" : - Modo de fibra OS2 9/125µm. Consultamos amablemente a la convocante si podrán ser aceptados OS1 /OS2, el cambio es mínimo entendiendo que las velocidades requeridas por el proyecto son de 10Gbps, y estas son soportadas por ambas, la solicitud también viene dada en relación al tiempo de implementación requerido, teniendo en cuenta que este tipo de fibras (OM1) son constantemente abastecidas en los stock locales de los mayoristas y no requerirían tiempo de fabricación e importación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Será considerado toda fibra que contemple el tráfico de redes informáticas y sistemas audiovisuales a través del proceso de STREAM, en simultáneo para ambas operaciones, por lo que si el Oferente certifica la funcionalidad del cable OS1/OS2 (OM1) para ambos casos, se acepta la modificación para el ITEM "9- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA", conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 28 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
<p>En el PBC se menciona en el ITEM "9- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA" : - Modo de fibra OS2 9/125µm. Consultamos amablemente a la convocante si podrán ser aceptados OS1 /OS2, el cambio es mínimo entendiendo que las velocidades requeridas por el proyecto son de 10Gbps, y estas son soportadas por ambas, la solicitud también viene dada en relación al tiempo de implementación requerido, teniendo en cuenta que este tipo de fibras (OM1) son constantemente abastecidas en los stock locales de los mayoristas y no requerirían tiempo de fabricación e importación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Será considerado toda fibra que contemple el tráfico de redes informáticas y sistemas audiovisuales a través del proceso de STREAM, en simultáneo para ambas operaciones, por lo que si el Oferente certifica la funcionalidad del cable OS1/OS2 (OM1) para ambos casos, se acepta la modificación para el ITEM "9- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA", conforme al Addendum N° 01.</p>		

Consulta 29 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2020
En el PBC se menciona en el ITEM "8- CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA ÓPTICA" : - Tubo de acero inoxidable., - Resistencia a la tracción (largo plazo) 400 N., - Resistencia a la tracción (corto plazo)600 N. Consultamos amablemente a la convocante aceptar patchcord con cumplimiento opcional de estos requerimientos, estos requerimientos no aplicarían a elementos solicitados puesto que los patchcord son elementos de corta longitud que no requieren tracción alguna en su despliegue		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Se considera el planteamiento, patchcord con cumplimiento opcional para el ITEM N°8 "CABLE DE CONEXIÓN PROFESIONAL PARA FIBRA OPTICA", conforme al Addendum N° 01.		